

CENSURA, DIMISIÓN, Y UN FUTURO DE CAMBIO PARA EL COLEGIO



1 de julio 2020

La Junta de Gobierno ha comunicado su dimisión a todos los colegiados, después de que la Moción de Censura se aprobase con 54 votos a favor y 20 en contra.

Fuimos el único grupo que votó en contra de los actuales presupuestos, que han demostrado su debilidad a la primera ocasión.

Protestamos contra la falta de respuesta frente a un sonado caso de intrusismo profesional; el silencio de la Junta de Gobierno contrastó con la enérgica posición del Consejo Superior o del Colegio de Aparejadores.

Contrataciones arbitrarias de personas, despidos con motivación poco clara que han ocasionado la paralización o desaparición de servicios, falta de respuesta a la petición de explicaciones, caos en la formación, y un largo etc. La gestión ha dejado una colección de demandas, por asuntos laborales, contratos rescindidos unilateralmente, asuntos de la fundación etc... La actuación frente a la actual crisis ha consistido en aumentar la ya enorme deuda del Colegio mediante un nuevo crédito de un millón de euros..

El Colegio no ha sido capaz de redactar eficazmente unas enmiendas a la Ley del Suelo de la CAM, limitándose a reenviar los trabajos individuales de algunos colegiados.

Deseamos mucha suerte a la Junta de Edad. En poco tiempo un nuevo equipo se hará cargo de la gestión colegial; **será necesario romper con las inercias fracasadas del pasado y plantear una opción seria, responsable y con una nueva visión del futuro del Colegio.**

Esríbenos con tus ideas, aportaciones o comentarios a nuevocoam@gmail.com

